EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV | PRECIO DE SUSCRIPCION: En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Viernes 12 de Marzo de 1897 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION: En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.238

Arriendo de mina de carbón
(VÉASE LA 3.ª PLANA)

Corredor de Comercio

Habiendo tomado posesión del cargo de Corredor de Comercio de esta plaza para el que fuí nombrado por R. O fecha 21 de Diciembre último, tengo el honor de ofrecer mis servicios al público en general por si se digna honrarme con su confianza en los asuntos concernientes á mi profesión, como son:

Intervención en compra-venta de valores del Estado, oro, cereales, y toda clase de mercancías, negociaciones de letras, pagarés, cartas-órdenes, cheques, acciones y obligaciones de minas, Banco y otras sociedades y demás valores mercantiles, Seguros, así como en las operaciones que se relacionan con la Sucursal del Banco de España, participando que procuraré hacer todo cuanto se me encomiende con la mayor actividad y economía posible.

Palencia 5 de Marzo de 1897.

Lucio González Espino.

Los avisos Mayor pral. número 31, Hotel Samaria.

VINO

Desde ayer 10 se expende superior tinto y clarete, en la calle de Panaderas, núm. 26; á 30 céntimos litro

VINO

Desde mañana se expende tinto y clarete, en la bodega de D. Saturnino Garrido, calle de Perezucos, núm. 5; á 30 céntimos litro.

Corsetería Madrileña

Las señoras que deseen hacerse corsés, deben hacer sus encargos en el nuevo taller, único en esta capital, Cestilla, 1, entresuelo, donde encontrarán grandes ventajas, tanto en la confección como en el precio, buen gusto y prontitud en los encargos.

Así como también se reforman toda clase de corsés, corsés-fajas, é igualmente bebés para niños.

Calle de la Cestilla, 1, entresuelo, esquina Mayor pral.

INFORMACION POSTAL

Madrid 11 de Marzo de 1897.

Sr. Director:

El Consejo de Ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina terminó á la una y media de la tarde.

El jefe del gobierno al salir de Palacio dijo á los periodistas con la cortesía que le es habitual, esto que transcribo como síntesis de sus declaraciones. «La dimisión del general Polavieja no ha obedecido á ningún rozamiento con el gobierno. El general Polavieja, sufría una afección crónica que se ha exacerbado con los rigores del clima. El gobierno, ante el propósito del Sr. Polavieja le ha telegrafiado diciéndole continúe el tiempo que crea oportuno al frente del ejército de operaciones y mientras se lo consienta la enfermedad que sufre. Añadió el Sr. Cánovas del Castillo que la actitud de aquel ilustre general en manera alguna podía obedecer á la negativa (supuesta) del gobierno acerca del envío de refuerzos, cuando antes de presentar la dimisión el gobierno había acordado abrir recluta voluntaria para un contingente de seis mil hombres. En resumen, terminó Cánovas, cuando el general Polavieja diga que le es imposible continuar, entonces se le designará sucesor, y éste no llevará á Filipinas ni más ni menos elementos que los ofrecidos al general Polavieja. Y por último, dijo Cánovas, «sobran hombres para la guerra, lo que faltan son millones.»

El sucesor, ratifico mis informes, será el general Primo de Rivera, por más que este nombre no lo pronunciara el Sr. Cánovas del Castillo.

Lo ocurrido en el Consejo de ministros de que dejo hecho mérito ha producido general extrañeza.

Teníase anoche por seguro que hoy iba á quedar firmado el nombramiento del general Primo de Rivera para el mando supremo de Filipinas; dábase por seguro que con él marcharían bastantes refuerzos á aquel Archipiélago, y ahora resulta que no hay nada de lo dicho.

Los comentarios que esto ha producido en los círculos políticos han sido muchos y sabrosos. Alguien suponía que el nombramiento del general Primo de Rivera estaba, á pesar de todo, acordado, y que si hoy no ha quedado resuelto este asunto es quizás porque en elevadas regiones se ha hecho alguna observación favorable—como no podía menos de suceder—al general Polavieja.

Otros creen que algo ha debido influir en el cambio de actitud del gobierno el notable artículo de fondo que hoy publica *El Imparcial*, en el que, bajo la forma de respetuosa exposición á la Reina, se hace resaltar el contraste entre la conducta seguida por el Gobierno con los generales Weyler y Polavieja y se pide el envío de refuerzos á Filipinas.

Dando por cosa segura el nombramiento del general Primo de Rivera para el gobierno de Filipinas, se hablaba ya esta tarde de quién podría reemplazarle en el mando del primer cuerpo de ejército.

Indicaban algunos que esa plaza se reservaría al propio general Polavieja, cuando regresara de Manila, y otros suponían que se le concedería al marqués de Peña Plata.

Telegrafían de Washington al *Herald* de París diciendo que el nuevo gobierno se halla resuelto á observar la más estricta neutralidad en el conflicto cubano y á evitar expediciones filibusteras. El telegrama añade que los barcos «Motgonery» y el «Movila» están cruzando no encontrando ninguna expedición. El telegrama concluye diciendo que Dupuy habrá celebrado con Sherman una conferencia sin importarcia. Respecto de esto último, mis informes difieren del texto del telegrama. En la conferencia á que alude el *Herald*, Sherman empleó un lenguaje tan contrario á lo que vino diciendo antes de ser Secretario de Estado que sus declaraciones fueron totalmente satisfactorias para España y contrarias á la rebelión cubana.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Filibustero en libertad

El Imparcial ha recibido el siguiente telegrama de la Habana:

«Habana 10.—El periodista norteamericano Sr. Scovel, que estaba preso en Sancti Spíritus por haber ido al campo insurrecto, ha sido puesto en libertad.

En el vapor correo han salido esta tarde para Puerto Rico el general González Muñoz, y para la Península 580 soldados enfermos, 40 deportados y 100 ñáñigos.

Los partes oficiales de la guerra comunicados hoy á la prensa no tienen interés.

El general Weyler ha dispuesto que sean abandonados todos los pueblos en que no haya tres voluntarios urbanos por cada soldado de la guarnición.

Exige también que entre los voluntarios figuren propietarios, industriales y personas caracterizadas de la localidad, por ser los más interesados en guardar las propiedades.

Según confidencias, el cabecilla Castillo está herido grave.»

De Filipinas

Toma de San Nicolás

Los primeros combates

De un telegrama recibido por *El Imparcial* tomamos lo siguiente:

Una columna de 1000 hombres salió ayer de Almansa para unirse con las fuerzas del general Lachambre.

Cruzó la columna citada el río Zapote por frente á San Nicolás, y encontró en la orilla opuesta, casi sobre el mismo barranco que allí existe, una extensa línea de trincheras.

En la imposibilidad de flanquearla, se ordenó el ataque de frente, y fueron tomadas dos de las posiciones fortificadas.

Ganadas que fueron estas trincheras, pasaron por ellas todas las fuerzas de la columna.

Los rebeldes, tratando de envolverla, hicieron fuego por los dos flancos de nuestra tropas.

Es la primera vez que se ha observado cierta organización en los insurrectos para atacar en campo abierto, pues hasta la fecha sólo desde las trincheras hostilizaban y combatían.

Alcanzados los tagalos por el fuego de nuestros soldados, siguió avanzando lo columna sin grandes dificultades.

Llegaron nuestras tropas al barrio de San Nicolás cuando los rebeldes estaban parapetados.

Dada la orden de ataque, la columna acometió con gran brío, y asaltó las casas de San Nicolás.

Los rebeldes huyeron poseídos de tan gran pánico, que abandonaban las armas en su carrera.

Registradas las casas de San Nicolás, se vió que acababan de ser abandonadas. Lo mismo que en Silang, tenían la comida preparada en las cocinas.

En muchas habitaciones había ropas, y encontramos también gran número de municiones, bastantes falconetes y muchísimas armas blancas.

---

personas que querían hacer una confesión general para descargar su conciencia y dar principio á otra vida más pura y timorata, que el cura se veía obligado á estar todo el día en el confesonario. Las segadoras que maltrataron á Luisa, fueron las primeras en realizar este acto de un formal arrepentimiento. Para ello previnieron á Gregorio de que el examen de conciencia no las permitiría pasar el tiempo en el campo y le rogaron las rebajase de su salario los días que estuvieran sin trabajar: pero éste las respondió, que podían emplear los días que necesitasen para tan santa obra, y que las pagaría todo, como si nunca hubieran interrumpido el trabajo. Lo mismo dijo á los demás que trabajaban en su casa; y cundida la voz, la mayor parte de los propietarios imitaron el ejemplo de Gregorio, lo que facilitó muchas confesiones. No sin grande admiración, llegaron bien pronto á advertir que á pesar del retardo que todo esto era para la siega, ésta se hacía, desde pocos días antes, con mucha más brevedad que los demás años. La razón es muy sencilla: los jornaleros trabajaban por espíritu

voz y los sentidos, la contó cuanto pasaba. Luisa sintió el placer más grande al saber tal noticia; y juntando las manos delante de una imagen de la Virgen Santísima, que se hallaba al lado de su cama, permaneció así largo rato, sin pronunciar una palabra, y ocupada en alabar á la Madre de Dios. El médico, que vino poco después, la halló mucho mejor de lo que podía esperar, y corriendo tan plausible nueva por toda la aldea, redobláronse las plegarias de todos para obtener el total restablecimiento de Luisa. Pocos días después comenzó á cicatrizarse la herida, y por fin, se halló fuera de peligro.

Sin embargo de todo, aún se pasaron dos ó tres meses, antes de que, bastante restablecida su salud, pudiese tornar á Ormoy, y esta dilación fué una grande ventaja para la parroquia de Saelas. No había una sola persona que no fuese á verla á cada instante, y ella, llena de bondad, los animaba á practicar todo el bién posible, con tan buen éxito, que el cambio operado en Saelas, produjo frutos muy abundantes de la más sólida virtud. Tantas eran las

tonces habían vivido como ella entre la disipación y vanidad. Por espacio de un buen rato, solo se oyeron en la iglesia los gritos de las que se acusaban á sí mismas, pidiendo á Dios perdón y ofreciéndole convertirse. El cura no creyó deber calmar aquellos transportes de piedad y aguardó algún tiempo á que reinase de nuevo el silencio para poder decir la misa. Y en efecto, tan luego como llegó al altar, se sucedió en toda la iglesia el más profundo silencio, pero las lágrimas no cesaron de correr por mucho tiempo.

Luego que la misa hubo terminado, reuniéronse todos los padres de familia y después de haber deliberado con bastante detención sobre los medios que debían adoptarse para hacer cesar los escándalos que ocurrían con motivo de los baños, enviaron dos de entre ellos al señor cura para decirle que mandarían á sus hijos y domésticos que no fuesen á bañarse si no á un sitio dado y distante del camino y que entrasen en el agua con calzoncillos y camisa para evitar toda desnudez. El cura aprobó esta resolución, pero les hizo notar que sería

M.C.D.2022

Todo esto da idea de la precipitación con que los rebeldes abandonaron el citado barrio.

Las avanzadas que se habían situado en las cercanías del barrio, avisaron á poco de ser ocupado por nuestras tropas, que venían grandes masas de insurrecctos.

Con efecto, de Imus y de Bacoor salieron refuerzos que, unidos á los insurrectos que habían huído de San Nicolas formaba un núcleo de 4.000 combatientes.

Estaban mandados en primera línea por un indígena vestido con elegancia, que se cree sea Aguinaldo.

A este acompañaba un grupo de desertores de la Guardia civil vestidos de uniforme.

También se notó que buen número de rebeldes iban uniformados de un modo especial.

Trataron de envolver nuestras posiciones manteniendo buen rato el fuego.

Como las tropas se habían adelantado al atacar á San Nicolás, no había tenido tiempo de llegar el convoy de víveres y municiones, que tiene necesariamente quo marchar con cierta lentitud, dada la deficiencia de los caminos.

Por esta circunstancia, á poco de comenzar el tiroteo con los rebeldes, se notó que escaseaban las municiones, cosa que no impidió que rechazáramos á los insurrectos con una brillante carga á la bayoneta.

El efecto que produjo en el enemigo el ver á nuestras fuerzas el ataque á la bayoneta, fué extraordinario.

Huyeron despavoridos.

Avanzaron los nuestros á la carrera, y alcanzando á muchos de los fugitivos, se entabló un combate cuerpo á cuerpo con un grupo de insurrectos que, arengados por su jefe, hizo frente á los soldados.

Vencido este grupo, continuó la persecución hasta el barranco del río, donde algunos enemigos, optando por el suicidio, se despeñaron, muriendo otros que se decidieron por el combate.

En esta persecución de los tagalos, se les hicieron más de cieu muertos.

Al volver á nuestras posiciones después de tan brillante carga á la bayoneta, una nueva masa de insurrectos hostilizó á nuestras tropas.

La retirada al barrio de San Nicolás, que acababan de ganar, se hizo con perfecto orden, dirigida por el teniente coronel Sr. Salcedo, el comandante de Estado Mayor señor Antón y el de infantería Sr. Salas.

Si hubiera podido seguir el avance rapidísimo de la columna el convoy de municiones, hubiéramos tomado hoy mismo una casa-hacienda distante dos kilómetros de San Nicolás, que seguramente caerá en nuestro poder mañana.

Los prácticos que llevaba la columna del teniente Salcedo, después de dar falsos informes, se fugaron, impidiendo que la columna hallase al general Lachambre.

Este también anunció ayer que encontraba dificultades para proveerse de prácticos.

Como ya he dicho, los insurrectos tuvieron más de 100 muertos y numerosísimos heridos

Nosotros, al atacar de frente trincheras que era imposible flanquearla hemos tenido ocho muertos y 30 heridos, de los cuales 16 son graves.

Entre los heridos figuran los tenientes Zaragoza, Muñoz y Otegui; este último muy joven y recién salido de la Academia.

En el combate cuerpo á cuerpo, ya descrito tuvimos dos heridos de arma blanca, y resultaron contusos dos capitanes.

Continúa la escuadra cañoneando la costa de Cavite.

Ayer fué nuevamente incenciado Bacoor.

Este incendio se vió perfectamente que lo produjeron tres granadas que disparó el *Isla de Cebú.*

Reconocimientos en Bulacán y Manila

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama oficial del general Polavieja.

Parañaque 10.—Capitán general á ministro Guerra.

Reconocimientos hechos entre provincias Bulacán y Manila aseguran no existir hoy núcleo enemigo.

Columna de nueve compañías al mando del teniente coronel Salcedo, que anuncié ayer á V. E., salió de Almansa ayer y cruzó Zapote, tomando trincheras que lo defendían y se posesionó del camino á la casa hacienda de San Nicolás; á dos kilómetros está esperando contacto Lachambre. Guias lleváronle á este sitio, donde el enemigo concentraba la defensa, equivocando camino, y reforzado éste con gente de barrios Bacoor, Imus, acudió sosteniendo fuego todo el día y trató de envolver la columna por frente y flanco izquierdo; quedando también trincheras á retarguardia, pero fué rechazado á la bayoneta y perseguido hasta la casa-hacienda, dejando 100 muertos en las trincheras que defendían el Zapote y fueron tomadas de revés, llegando á sostener lucha cuerpo á cuerpo y castigándolos duramente.

Echándose noche encima y terminada la misión de la columna, que no pudo unirse á Lachambre por engaño de los guías, replegóse Almansa á reponer municiones y custodiar convoy heridos.

Mañana continuará operando para favorecer el avance de Lachambre por orilla izquierda río.

Nuestras bajas segundos tenientes José Ortegui, Roberto Zaragoza, José Muñoz, heridos; dos capitanes contusos, ocho muertos tropa y 30 heridos.

La escuadra ha bombardeado hoy Cavite Viejo, Binacayan, Bacoor, Noveleta y Rosario reduciendo á cenizas casi la totalidad de Bacoor, haciéndole disparos desde quinientos á mil metros con grandísimo acierto.

Arsenal de artillería de la plaza de Cavite secundó los fuegos con general precisión.

Destacamento Dalanican, protegido por fuego cañoneros, hizo salida reconociendo los puntos avanzados hasta rebasar La Laguna.

He felicitado al comandante general de Marina por el brillante resultado de ayer y hoy.

Zonas y provincias centro de Luzón sin novedad.—*Polavieja.*

Felicitación á la marina

El ministro de Marina, general Beránger, telegrafió ayer al jefe del Apostadero de Filipinas, felicitándole por el comportamiento de la escuadra en Bacoor y Dalanican.

RETAZOS

¡Horror!

Dice el *Diario de Burgos.*

«Por hurto de una gallina en Villadíego han sido detenidos tres sujetos.»

Supongo que les darán garrote por ese delito de leso gallinero.

Se necesita estar ciego
para en Villadiego estar
y dejarse prender luego
sin decidirse á tomar
pronto las de Villadiego

***

De otro periódico:

«En el café del Banco almorzó opíparamente ayer mañana un sujeto natural de Andorra el cual desapareció sin que nadie le viese y... sin pagar, que es la más negra para el dueño del café.

Esto se llama comer *gratis et amore.*»

No señor; lo que ese truhán
ó bien vecino de Andorra
cometió con tanto afán,
desde los tiempos de Adán,
se llama «comer de *gorra*».

Digo, me parece.

***

Háblase de que será muy posible que la peste invada á Madrid.

Qué ¿vuelven los Concejales á las andadas?

Porque digo yo que los periódicos se referirán á esta peste y no á la otra.

Que entre una epidemia
de lúgubres fines,
son mucho peores
los Galvez Holguines.

***

Tengo á la vista un periódico de Galicia.

Y he aquí un modelo de su sección telegráfica.

Encabezamiento:

«Lo que se dice—Propósitos del Gobierno —El Marqués de Estella—Relevo de Polavieja»

Y ahora, he aquí el telegrama:

«Dicen que el Gobierno tiene propósitos de que sea el Marqués de Estella quien sustituya á Polavieja.»

Me parece ¡caracoles!
que en esto que aquí se dice,
tiene casi, casi, casi
cada palabra su epígrafe.

Porque se habrá dicho el encargado de la Sección telegráfica:

«Ya que no hinchemos el cuerpo, hincharemos la cabeza.»

Nadie lo puede dudar
¡que diantre! todo es hinchar

LOCAL Y PROVINCIAL

LA CRUZ ROJA

Ayer ingresaron en este Sanatorio los siguientes soldados, procedentes del Ejército de Cuba:

José Onandia Carrizcain, de Cerranuza, Vizcaya, soldado del Regimiento de Gerona; Vicente Riera Mengual, de Lagual, Alicante, soldado del Regimiento de España; Francisco Hernández, de Soría, soldado del Regimiento de Cuba; Fidel Gómez Polanco, de Cartes; Santander, soldado del Regimiento de Canarias; Gumersindo Garrido Gómez, de Santander, soldado del batallón de Alfonso XIII; Angel Fernández, de Suances, Santander, soldado del 2.º batallón de Infanteria de Marina; Eleuterio García Orgaz, de Arevadillo, Avila, soldado del Regimiento de Baleares; Luis Tolmo Rodríguez, de Murcia, soldado del regimiento del Colón.

En la junta general, celebrada en el día de ayer por la «Sociedad Económica de Amigos del País», quedó nombrado contador de dicha Sociedad el Sr. D. Antonio Polanco y Polanco.

Ha llegado á esta capital la distinguida familia del Sr. Gobernador Civil de esta provincia D. Juan Jesús de Orbe, á la que enviamos nuestro respetuoso saludo.

El soldado procedente de Cuba, y natural de Palencia, Agustín Aragón Tola, ha sido socorrido en Madrid por *El Imparcial,* con 25 pesetas.

Han empezado las obras de embellecimiento de nuestra Catedral, estando ya rasgando las ventanas de la rotonda para en seguida colocar la cristalería.

En el mercado de Jaen, que es uno de los más importantes de Andalucía, rigen los siguientes precios:

Trigo de 54 á 55 reales fanega; cebada de 33 á 36 id., y el aceite de 51 á 52 reales arroba. La tendencia es al alza.

Ayuntamientos de esta provincia que han terminado el apéndice al amillaramiento para el próximo ejercicio económico:

Payo de Ojeda, Magáz, Ampudia, Bustillo del Páramo y Villatoquite.

Listas electorales

A tenor de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley electoral de 26 de Junio de 1890 y con el fin de que puedan estar terminadas para el dia 10 de Abril, deben formarse en este mes las listas de los electores fallecidos é incapacitados, las de los que han adquirido el derecho durante el año y las de los que lo hayan perdido por no ser ya vecinos, juntamente con la definitiva del año anterior, para que dicho día 10 se exponga al público, bajo la responsabilidad de los alcaldes.

Desde mañana y en confirmación á la noticia que dimos en nuestro número de ayer, se empleará la morcilla, para los perros que no vayan provistos de su correspondiente bozal.

VACANTES

En la *Gaceta* aparecen las siguientes Escribanías de actuaciones, vacantes por traslado, renuncia, separación, etc., etc., de los que las desempeñaban, las que han de proveerse por examen.

En los juzgados de primera instancia de

muy fácil el hallar algunos bastante calaveras que desobedeciesen estos mandatos; y que así era preciso escogitar otros medios más poderosos. Para esto nombraron dos hombres, á quienes encargaron que velasen por la fiel observancia de todo lo acordado. Con efecto, aquella misma tarde hubo cuatro ó cinco que hicieron alarde de bañarse desnudos y al lado mismo del camino. Pero no pudieron hacerlo por mucho tiempo, perque los dos guardas salieron de repente del lugar donde estában ocultos, y arrojándose sobre ellos, les dieron una buena paliza que les hizo perder el deseo de volver más. La vergüenza de haber sido tratados así, y el apodo de *Bien azotados,* con que se les designó en toda la aldea, fué el justo castigo de su temeraria imprudencia.

En otro tiempo, quizás esta pequeña aventura hubiese excitado la risa general; pero entonces se hallaban todos bastante afectados con el mal de Luisa para pensar en chancearse, pues que desde que recibiera los sacramentos, había perdido enteramente el uso de la palabra y hasta el conocimiento. Su estado era cada vez peor y

solo presentaba la triste perspectiva de un próximo fin. La señorita de Arlis, consecuente á sus sentimientos, quiso aún pasar la noche al lado de la enferma y en compañía de Carlota, pero tan mala estaba Luisa, que tres ó cuatro veces creyeron que se moría. Esto no obstante, su última hora no había aún llegado.

Al amanecer del siguiente día, ya se hallaba la iglesia llena de fieles; el cura dijo la misa que tenía anunciada, y al concluir ésta, la señorita de Arlis fué la primera en hacer, en manos del buen párroco, la promesa de no bailar y vestirse de un modo más decente. Los demás concurrentes corrieron en tropel á hacer igual promesa, con lo que duró mucho tiempo tan augusta ceremonia, revelándolo á todo el mundo las campanas tocadas á vuelo.

Carlota que permanecía al lado de la cama de su madre, notó que ésta la hacía señas para que se acercase. Corrió, pues, á servirla; y Luisa la preguntó con voz muy débil, por qué repicaban tanto las campanas; y la afligida hija, llena de júbilo viendo á su madre con la libre facultad de la

de religión, y así es que no perdían el tiempo, y el trabajo avanzaba mucho más.

Nadie aprovechó tanto de la conversación de Luisa como la señorita de Arlis: fué tal el disgusto que concibió por el fausto del mundo, que resolvió encerrarse en algún convento de los más austeros, para en él hacer penitencia por los extravíos de sus primeros años. Verdad es que hasta mucho tiempo después no pudo obtener el permiso de sus padres; pero comenzó desde entonces á practicar, aún en medio del bullicio del mundo, las virtudes más perfectas. Por fin, tuvo la dicha de poder entrar en las Carmelitas de Orleans, en donde observó con el mayor celo todas aquellas virtudes más cristianas y religiosas, y no cesó en toda su vida de dar gracias al Señor por haberla abierto los ojos y de que se hubiera servido del ejemplo edificante de Luisa para separarla de las vanidades del mundo.

M.C.D.2022

Almazán, Alfaro, Cervera, San Vicente de la Barquera y Sedano, todos de categoría de entrada, las vacantes por traslación de D. Valeriano Santos, D. Claudio Segura, D. Santiago Milla, D. Ignacio M. Gutiérrez y D. Martín Santamaría respectivamente.

En los de Cervera, Salas de los Infantes, Sedano y Villadiego, también de entrada, las vacantes por renuncia de D. Francisco J. Orío, D. Federico Carbonell, D. Alfonso de Batlle y D. Guillermo Rico respectivamente.

En el de Agreda, de entrada, la vacante por no presentación de D. Valero Arnal.

Y en el de Torrecilla de Cameros, también de entrada, la vacante por separación de don Claudio Segura.

En los Juzgados de primera instancia de La Vecilla, Mota del Marqués, Riaño y Villalpando, todos de categoría de entrada, las vacantes por defunción de D. Leandro Mateo, D. José Martín, D. Nicolás Liébana y D. Pedro Burón respectivamente.

En los de Carrión de los Condes, La Vecilla, Saldaña y Vitigudino, todos también de entrada, las vacantes por traslación de D. Félix Quijada, D. Antonio Fernández, D. Florentino Alvarez y D. Evaristo Cejados, respectivamente.

Todas corresponden á los territorios de las Audiencias de Valladolid y Burgos.

En la noche de ayer, según anunciamos en nuestro último número, celebró solemne y hermosa velada en el Paraninfo del Seminario Conciliar, la Academia de Sagrada Teología en dicho Establecimiento.

El acto fué honrado por el Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, habiendo asistido también muchas y distinguidas personas.

Varios alumnos del Seminario disertaron sobre asuntos teológicos, se leyeron preciosas poesías, y el orfeón del citado Seminario, hizo oir á la concurrencia algunas piezas, demostrando los adelantos que ha hecho en el canto la citada masa coral.

La velada resultó muy agradable.

Agradecemos al Sr. Rector del Seminario, profesores del mismo y Academia de Sagrada Teología, la atenta invitación que nos hicieron para el acto.

Además de las detenciones hechas estos últimos días por el Alcalde Sr. Raboso de personas que se dedicaban á vender folletos pornográficos, ayer, también por dicha autoridad, fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado dos sujetos, por la misma causa que aquéllos.

Elogiamos el celo del Sr. Alcalde.

Han pasado por esta ciudad procedentes de Santander y con dirección á Madrid 85 soldados heridos y enfermos del ejército de Cuba.

Por la Dirección general de Instrucción pública se insertan en la *Gaceta* las escuelas vacantes que han de proveerse por concurso de ascenso, según determinan los artículos 4.º, 5.º y 6.º del Reglamento.

En nuestra provincia figura la de niños del primer distrito de la capital, con la dotación de 1375 pesetas anuales.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 1.—Terneras, 1.—Carneros, 0.—Corderos, 0.—Lechazos, 71.—Ovejas 0.—Cerdos, 2.

LA TUNA COMPOSTELANA

Por causas agenas á su voluntad y que nosotros lamentamos, por tratarse de una asociación escolar, á quién guía un sentimiento patriótico en su excursión artística, no pudo celebrarse anoche en el Teatro el concierto anunciado por la «Tuna Compostelana».

Esto no obstante, la bien organizada estudiantina, deseosa de cumplir con sus deberes de cortesía hacía las autoridades, Corporaciones y personas distinguidas de esta capital que ejercen cargo representativo en la misma, hicieron oir sus acordes á éstas.

Primeramente se dirigieron al Palacio Consistorial, donde fueron invitados á pasar al Salón de la Alcaldía, en el cual esperaban á la «Tuna Compostelana» el Alcalde Sr Raboso, concejales Sres. Gómez Casado, Colombrea, Lagunilla, Barrios, Larrén, Coterilla y secretario de dicha Corporación.

La «Tuna» ejecutó, con mucha afinación y delicadeza, algunas hermosas piezas de su repertorio, las cuales fueron muy aplaudidas, siendo felicitados los jóvenes estudiantes.

La Corporación obsequió á estos galantemente, saliendo la «Tuna» muy complacida de las atenciones de que fueron objeto.

Después obsequiaron también con brillantes serenatas al Sr. Martínez Arto, Diputado á Cortes por esta capital, y Redacciones de los periódicos locales, donde así mismo, fueron objeto de atenciones los jóvenes santiagueses.

A las seis de la mañana, salió la «Tuna Compostelana» con dirección á Galicia.

Mucho sentimos que en nuestra capital, debido al período que atravesamos y premura con que hicieron los preparativos para el anunciado concierto, no vieran logrados todos sus deseos.

Esto no obstante, suponemos que los jóvenes escolares, no dudarán del buen deseo de los palentinos, y nobleza conque saben recibir á los forasteros.

Deseamos que la «Tuna Compostelana» haya hecho un viaje feliz, y aplaudimos los sentimientos de hidalguía y patriotismo que la guiaron al organizarse en la ciudad del Apóstol, para hacer su excursión artística.

Por la Dirección general del Tesoro ha sido autorizada esta Delegación de Hacienda, para satisfacer desde luego todos los libramientos de carácter no preferente, cuya fecha de expedición alcance hasta el 28 de Febrero último, y que son los siguientes:

Faustino García, reparación de templos.—Balbino Martín, íd. de carreteras.—Mateo Martínez, conservación de íd.—Ulpiano Ortega, reparación de íd.—José M.ª Arangüena, conservación de íd.—Viuda de Felipe Serrano, íd., íd.

La recluta voluntaria

Se ha publicado simultáneamente en la *Gaceta* y en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* la Real orden-circular abriendo un concurso entre particulares y empresas que quieran tomar parte en él para el reclutamiento de 6 000 hombres con destino á Cuba y 6.000 á Filipinas.

Se observarán las bases establecidas en anteriores reclutas.

Los individuos procedentes del Ejército presentarán su licencia ó pase militar, y los paisanos la cédula personal y certificado de buena conducta.

El plazo de entrega de los 12.000 hombres será de dos meses.

Las proposiciones se presentarán en el ministerio de la Guerra, acompañando una carta-depósito en la Tesorería Central de un peso por hombre.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará el dia 24; cerrado éste, re reunirán en junta los generales fefes de sección, presididos por el subsecretario de Guerra, para admitir las que mayores ventajas ofrezcan.

Si el número de hombres excediese al solicitado, se procederá al prorrateo entre los solicitantes.

Los depósitos de las proposiciones desechadas se devolverán, y la cantidad por hombre se elevará á 25 pesos para los agraciados, á responder del cumplimiento del compromiso.

Las escopetas
MARCA JABALÍ
no tiene rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid Catálogo á **LUIS VIVES y C.ª**, calle Fernando, 23—BARCELONA.

NOTA

Perras y perros

Previsora en Palencia la Alcaldía
ahora que llega la estación hermosa
que Primavera envía
en que se abre el capullo de la rosa
y se empieza á mirar de manifiesto
en la ventana el tiesto
que si cae revienta por lo fino
á cualquiera inquilino,
ha dispuesto que al perro vagabundo
se le eche la morcilla,
lo cual á juicio de un doctor profundo
es lo mismo que darle la puntilla.
Desde ahora á todo perro
que se pasee sin bozal de hierro
ó de correa ó de tegido estambre
ó de suela ó de alambre,
á tragar el veneno se le emplaza
que le ha de producir terrible ahogo
lo mismo si es de caza
que si es pachón ó ratonero ó dogo
¿Conque al perro tan solo le hacen guerra?
¿Y porqué nó á la perra?
¿Por qué ha de condenarse solo al chucho?
¡Mire uste que esto es mucho?
Pues qué la perra que por ahí se pierde
en busca de piltrafas ó algún hueso
¿acaso no nos muerde
por motivo de ser del bello sexo?
¿Porque se ha de dejar que ande solita
como una señorita
y dándole á la pata
por la calle del Cuervo ó de Zapata
sin que lleve bozal, mientras al perro
la morcilla le mata
si no lleva al andar bozo de hierro?
¡Yo estoy conforme con el testimonio
que nos dan al hacer rápida guerra
al perro sin bozal; pero ¡demonio!
¿y por qué nó á la perra!
Por eso yo me aferro
en que el bando nos diga: «perra y perro»
¡Porque es cosa que humilla
y que clama á Dios Santo,
que los perros se mamen la morcilla
y las perras se rian entre tanto.
Y por eso pregunto en esta tierra
que ¡por qué no á la perra!

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 11.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 48 reales las 92 libras.
Cebada á 32 reales la fanega.

—

Herrera de Pisuerga, 10.—En el mercado celebrado en este día se han pagado los cereales y legumbres á los precios que anoto.

Trigo á 46 reales las 92 libras; cebada de 31 á 32 reales fanega; avena de 21 á 22; yeros de 43 á 44; titos de 54 á 66 y patatas de 3'50 á 4 reales arroba.

En ganado se presentó bastante, siendo pocas las transacciones verificadas.

Sigue el tiempo bueno y los labradores haciendo la siembra de primavera.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 11.—En los Almacenes generales de Castilla nula la entrada de trigo en este día.

En el Canal se tomaron 350 fanegas de dicho grano al precio de 48'50 á 48'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 11.—Al detall solo han llegado á la venta 60 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 46'50 reales.

A depósito han entrado 150 fanegas.

En partidas se han vendido 4.800 fanegas trigo á 48 reales las 94 libras.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Témpora.—Ordenes.—San Leandro.

En la Soledad hay velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 12 (9'45 m.)

Contra un destacamento

Telegramas recibidos de la Habana, dicen que numerosa partida rebelde atacó un destacamento entre Sancti-Spíritus y las Tunas, siendo rechazada por nuestros soldados, después de algunas horas de lucha.

Los insurrectos tuvieron muchas bajas, siendo las nuestras 4 muertos y 6 heridos.

En Sabanillas

La citada partida fué perseguida por la columna Recio, que llegó en socorro del destacamento.

Los rebeldes tomaron posiciones en Sabanillas, resistiendo allí el ataque de nuestros soldados.

La lucha fué reñida y obstinada, habiéndoles hecho 18 muertos y gran número de heridos.

De nuestra parte resultaron muertos el comandante Viana y un soldado, teniendo además 18 heridos.

Otros encuentros

El mismo telegrama da cuenta de otros encuentros que tuvimos en las Villas, donde matamos 41 rebeldes, habiendo tenido nosotros 13 heridos.

—

MADRID 12 (11'30 m.)

La partida facciosa

El corresponsal de esta Agencia en Zaragoza, telegrafía manifestando que han regresado á Calanda los propietarios de dicho pueblo que se unieron á la partida carlista que vaga por aquellos alrededores.

Añade el telegrama que se insiste en afirmar que Armengol, jefe de dicha partida, es presidente de la Junta Carlista de Castelnou.

—

MADRID 12 (11'45 m.)

Tres días de operaciones

Despachos telegráficos de Manila, participan que el general Lachambre ha estado tres dias sin descansar en las operaciones de la campaña, avanzando incesantemente hacia Cavite y dejando defendidas las posiciones que ocupa.

En todos los encuentros que ha tenido con los rebeldes, estos han experimentado muchas bajas.

El bravo caudillo de Dasmariñas y Salitrán, se ha dirigido á Parañaque.

El general Cornell

El despacho á que me refiero, dice que se encuentra enfermo de disentería el general Cornell.

—

MADRID 12 (12'15 t)

Confirmación oficial

Se han confirmado por medio de despacho oficial recibido en el Ministerio de la Guerra, los hechos de que he dado cuenta respecto á los últimos encuentros librados en Filipinas.

Justa petición

El general Polavieja elogia la conducta observada por Lachambre, y le propone al gobierno para la gran Cruz de María Cristina, por los méritos contraidos en la toma de Silang y Dasmariñas.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 12 (4'35 t.)

4 por 100 interior contado	63'30
4 por 100 interior fin mes	63'30
4 por 100 exterior	75'80
Amortizable	76
Cubas (Emisión de 1886)	92 90
Cubas (Emisión de 1892)	78'80
Acciones del Banco de España	390
Idem de la Tabacalera	209'50
Cambios París	28 90
Cambio Londres	32 22
PARÍS: 4 por 100 exterior	59
Obligaciones de Aduanas	94'20

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

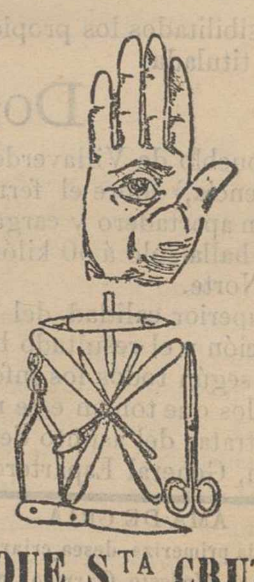

Uñas gordas de los pies

ROQUE S^TA CRUZ.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

ASMA y CATARRO

CURADOS por los CIGARRILLOS ó el Polvo ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Cajita, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, anti-sifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es po que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS nos estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demas, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ARRIENDO DE MINA DE CARBÓN

Imposibilitados los propietarios de ocuparse del asunto, se arrienda la mina de carbón titulada

Dos Hermanos

sita en el pueblo de Villaverde, Ayuntamiento de Respenda de la Peña (provincia de Palencia,) sobre el ferrocarril de La Robla á Valmaseda. Tiene estación propia, con apartadero y cargadero, en término de San Andrés, pueblo de Tarilonte y se halla solo á 50 kilómetros de la estación de Mataporquera, en el ferrocarril del Norte.

La superior calidad del combustible, lo facilísima y económica que se hace la explotación y el resultado brillantísimo en su aplicación á la construcción de briquetas, según todos los informes técnicos, permite asegurar un resultado satisfactorio á los que tomen este negocio.

Para tratar del asunto deben dirigirse á MANUEL G. DEL CORRAL, en liquidación, General Espartero, 3, SANTANDER.

AMA DE CRIA

Una casada primeriza, desea criar en su casa.

Dirigirse á Modesto Garrido, calle de los Herreros, número 7 y 9, segundo.

BURRA DE LECHE

Se vende una de buenas condiciones.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

FONDA DEL SIGLO

el mejor sitio de Madrid

SEVILLA, 4 Y 6, PRAL.

dirigida por sus dueños Francisco de los Infantes y Amancia Massa, hija de la tan conocida Viuda de Massa, de Palencia

Sevilla, 4 y 6, pral.---Madrid

Sociedad de Seguros Mutuos

DE INCENDIOS DE CASAS

en Palencia

Fundada en 2 de Mayo de 1829, bajo la protección del Excmo. Ayuntamiento

CAPITAL RESPONSABLE:

seis millones quinientas mil pesetas en fincas urbanas

Esta Sociedad que tantos beneficios ha reportado y reporta á los vecinos de Palencia asociado á la misma, desde la larga fecha de su fundación se rige por el Reglamento aprobado por Real cédula de 18 de Mayo de 1830, y los acuerdos tomados en las Juntas generales que las componen todos los socios inscritos y que se celebran por periodos anuales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de la Capital.

NO ES A PRIMA FIJA, de donde resulta la más barata, pues solamente en casos de incendios se reparte un dividendo para pago del siniestro entre el capital asegurado.

Oficinas de la Direccion, Plaza Mayor, n.º 17, piso 2.º

El encargado de la Secretaría D. Paulino Alonso, dará en dicho domicilio cuantos datos y antecedentes deseen los propietarios de casas que quieran inscribirse en dicha Sociedad.

ANTIGUOS RESFRIADOS

BRONQUITIS — CATARROS

ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nmbres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	4 Marzo 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	R. LARRINAGA	10 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO	17 id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	VIVINA	24 id.

INTERESANTE

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, (fiebre amarilla) ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto, diríjanse á D. Modesto Martín, Agente de negocios en Santander, Velasco, 7, ó á su representante en Herrera de Pisuerga, D. Dámaso de la Torre.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

PASTOS

Se arriendan los del monte titulado del Conde, jurisdición de Fuentes de Valdepero.

Para tratar con su dueño D. Cayo Rodríguez Balbuena, San Juan, núm. 13.

VENTA

Se hace de una noria con sus correspondientes o lones en buen uso. Informará Fernando Vela, calle de los Herreros, núm. 14.

SE VENDEN

Maderas usadas para obras, puertas, ventanas con reja y sin ella, balcones de hierro, rejas sueltas, una cama de nogal, tinajas usadas, tubos de barro, tejas y ladrillos y unas puertas carreteras y otras cosas que no se anuncian.

Para tratar, calle Empedrada, núm. 11 principal

SE VENDEN

Dos casas señaladas con los núms. 8 en la calle de Pedro-Espina, y 128 en la calle Mayor principal respectivamente.

En esta imprenta se dará razón.

Se vende una gran partida de toda clase de huecos hechos de carpintería ya curados, con el 10 por 100 de rebaja á los precios conocidos.—Zurradores, 18.

SUSCRIPCIONES

La Ilustración Española y Americana.

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

Boletín Metereológico de Noherlesoom.

Se hacen en casa de los corresponsales competentemente autorizados

Alonso é Hijos

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Mayor pral. 98 y 100

M.C.D.2022